

INFORME DEL COMISARIO

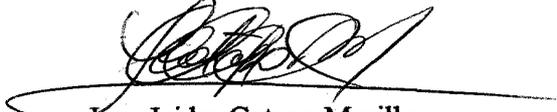
Senores
ACCIONISTAS
COMPANIA NEWERACORP S.A.
Ciudad.

De acuerdo a la Ley de Compañía vigente, y en mi calidad de Comisario Principal, de la Cía. NEWERACORP S. A., he examinado los estados financieros al 31 de diciembre del 2009.

Como parte de mi examen he verificado, el cumplimiento por parte del administrador, de las normas legales, Estatutarias y Reglamentarias, así como las resoluciones de la junta general de accionistas, considero que el libro talonario y el libro de accionistas son manejados adecuadamente, por otro lado debo indicar que el Ejercicio Económico del 2009 no se han realizado actividades relacionadas con el objeto social de la Cía.

En mi opinión, y basado en lo antes descrito, los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la Cía. NEWERACORP S. A. al 31 de diciembre del 2009, de la conformidad con las regulaciones legales y los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente.,



Ivan Isidro Cotapo Murillo
COMISARIO

Guayaquil, Enero 13 del 2010

